



Taller Técnico:
**El uso de Indicaciones Geográficas, Denominaciones de Origen o Marcas Colectivas
para Promover el Biocomercio**
SPDA, ICTSD, CAN, UNCTAD

Fecha: 21, 22 Noviembre 2005
Lugar: Sede de la Secretaría de la Comunidad Andina (CAN), Lima, Perú
Propósito: El propósito de este taller es evaluar la posibilidad usar signos distintivos para promover el biocomercio con base en casos específicos en Colombia, Ecuador, Perú y en la región Amazónica.

Propósito

Está plenamente reconocido el valor de la diversidad biológica en el desarrollo de nuevos productos alimenticios, medicamentos, tintes, colorantes, perfumes, cosméticos, materiales de construcción entre otros, que han sido extensamente utilizados por la humanidad tanto a nivel local como a nivel global. Más recientemente, diversas industrias, y en especial la agro-industria, naturista, y la industria biotecnológica han empezado a generar una enorme gama y variedad de productos que, a su vez, se traducen en muy importantes beneficios económicos derivados directa e indirectamente del uso de recursos biológicos y genéticos y, ciertamente, de conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ellos. La utilización o incorporación de recursos biológicos y genéticos, y del conocimiento tradicional asociado debe cumplir no solo los requisitos de la CBD sino con criterios sostenibles claros que permitan minimizar cualquier efecto negativo sobre el ambiente generados por el proceso de producción o por el producto mismo.

Un formato de generación de ingreso y distribución de beneficios tanto para las empresas locales como para las comunidades es la producción directa de productos derivados de la biodiversidad y su posterior comercialización. Tanto en la etapa de producción como en la de mercadeo la distinción e identificación de los productos generados es fundamental para obtener aceptación de los consumidores y maximizar las ganancias potenciales. En la distinción de un producto factores tales como utilidad, calidad, origen, métodos de producción y materias primas son relevantes. Algunas de las herramientas que permiten resaltar o hacer distinguible esos factores son los llamados signos distintivos.

Los signos distintivos permiten distinguir a los productos en el mercado y que no se produzca confusión entre los consumidores. Los signos más relevantes a los fines de biocomercio incluyen las marcas en general, las marcas de certificación, las marcas colectivas por un lado y las denominaciones de origen e indicaciones geográficas en el otro.

El objetivo del presente taller es evaluar la posibilidad usar signos distintivos para promover el desarrollo sostenible y el biocomercio con base en el estudio de casos específicos en Colombia, Ecuador, Perú y en la región Amazónica. En tal sentido, el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible, la Iniciativa de Biocomercio de la UNCTAD, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) han organizado un taller sobre El Uso de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen para Promover el Desarrollo Sostenible y el Biocomercio, a realizarse el 21 y 22 de noviembre del 2005 en la sede de la CAN en Lima, Perú.

Agenda

Lunes 21 Noviembre

08:30 - 9:00 **Inscripción**

09:00 - 9:30 **Introducción y Formalidades**

Objetivo y metodología del taller (UNCTAD, CAN, ICTSD, SPDA)

Racional biocomercio y diagrama de flujo para utilización de signos distintivos en materia de Biocomercio

09:30 - 10:30 **Introducción de los casos potenciales de biocomercio**

[breve descripción del caso / grado de avance / retos]

1. Maca (Perú) Maria del Carmen Arana Courrejolles
2. Cacao Arriba (Ecuador) Juliana Vélez Llinás
3. Borojo (Colombia) Alba Cabrera
4. Arapaima gigas - Paiche / Pirarucu (Amazonía) Maria del Carmen Arana Courrejolles

10:30 – 11:00 **Café**

11:00 - 12:30 **Racional económico: costos y beneficios**

Costos y beneficios: algunas experiencias internacionales

David Vivas (ICTSD)

Programme Manager on Intellectual Property, Technology and Services

International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD)

Beneficios y costos de la marca Café de Colombia

Luis Fernando Samper

Director General Propiedad Intelectual

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

12:30 – 14:00 **Almuerzo**

14:00 – 15:30 **Marco jurídico de posibles instrumentos (denominación de origen, marcas colectivas, marcas de certificación)**

Contexto internacional sobre signos distintivos (acuerdos de Lisboa y Madrid)
Octavio Espinosa, Director – Advisor of Sector Trademarks, Industrial Designs and Geographical Indications. Organización Mundial de Propiedad Intelectual

Signos distintivos: 1) diferentes instrumentos aplicables a los productos de biocomercio
2) protección de Indicadores geográficos bajo el convenio de derecho de propiedad intelectual relacionado al comercio (negociaciones actuales)

David Vivas (ICTSD)

Marco jurídico andino (resolución de la CAN 486).

Adriana Alegrett (CAN)

Unidad de Accesoría Jurídica

15:30 - 16:00 **Café**

16:00 - 16:30 **Aspectos técnicos**

Llevar a cabo instrumentos en la práctica - ruta crítica y dificultades

Jorge Larson (CONABIO Mexico)

Experiencias en el Perú
Hugo González Coda,
Jefe de la Oficina de Signos Distintivos
INDECOPI

Martes 22 Noviembre

9:00 – 10:30 Estudio de casos

Cacao en Venezuela
Jesús López (Venezuela, ex jefe de Marcas del SAPI)

Mezcales y biodiversidad, el caso de México
Jorge Larson (CONABIO)

10:30 – 11:00 Café

11:00 – 12:30 Grupos de trabajo¹

1. Maca (Perú)
2. Cacao (Ecuador)
3. Borojó (Colombia)
4. *Arapaima gigas* (Amazonía)

12:30 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 15:30 Continuación de los grupos de trabajo

15:30 – 16:00 Café

16:00 – 17:00 Presentación de los resultados de los grupos de trabajo

17:00 – 18:00 Conclusiones y recomendaciones

¹ El objetivo de los grupos de trabajo es discutir retos y soluciones para el caso seleccionado a raíz de lo discutido en el taller. Con base en eso se discutirá entre actores claves del país un plan de trabajo para llevar a cabo el caso respectivo, y se identificará las necesidades y la creación de capacidades. Los participantes / expertos serán divididos según su especialidad.